- «Proyecto de Investigación de Au, Ag, Sn y W, en las áreas de «Villanueva» y «Sierra de los Angeles» (Cáceres)».

Adjudicatario: Empresa Nacional Adaro de Investigaciones Mineras, S.A. (ENADIMSA).

Importe de Adjudicación: 16.470.000 pesetas.

- «Proyecto de Investigación e Inventario de indicios y yacimientos de minerales de interés gemológico en Extremadura (Cáceres y Badajoz)».

Adjudicatario: Empresa Nacional Adaro de Investigaciones Mineras, S.A. (ENADIMSA).

Importe de Adjudicación: 16.643.000 pesetas.

 - «Proyecto de Investigación de Pizarras ornamentales en las zonas de Valdelacasa de Tajo e Hinojal (Cáceres)».

Adjudicatario: Compañía General de Sondeos,

S.A. (C.G.S. S.A.)

Importe de Adjudicación: 10.450.000 pesetas.

ADJUDICACIONES DIRECTAS

- «Proyecto de Investigación de rocas calcáreas en las áreas de Alconera (Badajoz y Cáceres) y de rocas puzolánicas en las áreas de Zafra-Usagre (Badajoz)».

Adjudicatario: Investigaciones Geológicas y

Mineras, S.A. (INGEMISA).

Importe de Adjudicación: 9.900.000 pesetas.

 - «Estudio hidrogeológico del área del Castillo de Fernando Díaz (Plasencia, provincia de Cáceres)».

Adjudicatario: Antonio Jorquera de Guindos. Importe de adjudicación: 5.060.000 pesetas.

 - «Proyecto de Investigación de Arcillas en las áreas de Miajadas-Madrigalejo (Cáceres y Badajoz)».

Adjudicatario: Empresa Nacional Adaro de Investigaciones Mineras, S.A. (ENADIMSA).

Importe de adjudicación: 8.950.000 pesetas.

- «Proyecto de Investigación de arcillas en las áreas de Llerena-Berlanga (Badajoz)».

Adjudicatario: Empresa Nacional Adaro de Investigaciones Mineras, S.A. (ENADIMSA).

Importe de adjudicación: 5.950.000 pesetas.

 - «Proyecto de Investigación de arcillas en las áreas de Lobón-Montijo-Mérida (Badajoz)».

Adjudicatario: Empresa Nacional Adaro de Investigaciones Mineras, S.A. (ENADIMSA).

Importe de adjudicación: 9.950.000 pesetas.

Mérida, 30 de noviembre de 1992.

El Director General, ALFONSO PERIANES VALLE RESOLUCION de 16 de octubre de 1992, del Servicio Territorial de Badajoz, autorizando el establecimiento de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-013145.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Cía Sevillana de Electricidad con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2 solicitando autorización de la instalación eléctrica, y declaración, en concreto, de utilidad pública cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 y en el Capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/66, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

Autorizar a Cía Sevillana de Electricidad el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Subestación «Villafranca» en Villafranca de los Barros.

Final: «Zafra» en Zafra.

Términos municipales afectados: Villafranca de los Barros, Los Santos de Maimona, Zafra.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 66.

Materiales: Nacionales. Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 16,500.

Apoyos: Metálico. Crucetas: Tresbolillo.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: TT. MM. indicados.

Presupuesto en pesetas: 86.000.000.

Finalidad: Atender la demanda de energía en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-013145.

Declarar, en concreto, la utilidad pública de la instalación eléctrica, que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/66 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su reglamento de aplicación de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Badajoz, 16 de octubre de 1992.

El Jefe del Servicio, MANUEL GARCIA PEREZ